

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A.

A los diez días del mes de Marzo del dos mil catorce, siendo las dieciséis hora treinta minutos , en la oficina de la compañía situada en las calles Tulcán 1408 y Sucre, se reúnen las siguientes personas : Enrique Octavio Pérez Onofre propietario de Setecientas cincuenta acciones ordinarias en su calidad de accionista; Walter Oswaldo Naranjo Duarte propietario de Cincuenta acciones ordinarias y nominativas en su calidad de accionista y el señor Luis Alberto Peña Vargas, en calidad de Gerente General de la compañía Vehitrac S.A. , con el propósito de instalarse en Asamblea General ordinaria mediante comunicación enviada por el señor representante legal con fecha cuatro de Marzo del dos mil catorce a los domicilios de los asistentes registrados en la oficina de la compañía . A continuación los asistentes aprobaron el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

- 1.-Verificación del quórum de asistentes
- 2.- Informe del Representante Legal o Secretario
- 3.- Propuesta de Aprobación de los Estados Financieros 2013.

1.-VERIFICACION DEL QUORUM.- El señor Gerente General quien actúa en calidad de Secretario previo la lista de asistentes informa a la sala que se encuentra reunido el total del capital pagado ochocientos dólares de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea de carácter general para proponer mociones y tomar decisiones respecto a los puntos de la convocatoria. Luego de verificar la lista de asistentes el Secretario pone a consideración de los presentes el segundo punto del orden del día que trata sobre : 2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL : Señores accionistas como a ustedes les consta por la entrega de una copia de los Estados Financieros del año 2013 facilitado por el señor Contador realizado bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad ; así como las Interpretaciones a las NIC-NIIF se verifica que la empresa bajo mi administración ha cumplido con lo dispuesto por la Junta General de Accionistas de esta compañía y como es deber de ustedes realizar la aprobación o enmienda a los estados elaborados bajo el sistema contable CONTAX X por el señor profesional contable han sido convocados a esta Junta General Ordinaria para que aprueben , rectifiquen o nieguen el envío de estos estados financieros tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañía, organismos de impuestos y de control societario y contable. Por ello se le envió a cada uno de ustedes la conciliación

efectuada por el contador para su revisión, análisis y aprobación o pregunta en caso de existir alguna duda respecto a lo realizado. En el análisis se reconoce:

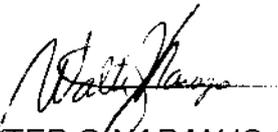
a) Los activos requeridos por las NIIF ; es por ello que aparecen las cuentas con sus saldos reales tanto en Caja Banco que mediante esta resolución se pasa a llamar Efectivo y Equivalentes de Efectivo por \$ 43.564,87; Créditos Tributarios a favor de la empresa por Retenciones del Impuesto a la Renta o retenciones que le efectuaron por la totalidad de las ventas por \$ 7.324,92 producto del 1% de retenciones sobre la venta de \$732.492,08 ;y el inventario de productos en el almacén por \$18.307,02 .

En lo concerniente a los Activos Fijos que con las NIIF se llaman Propiedad, Planta y Equipos la empresa tiene en ellos : Muebles y Enseres que se registraron a su valor histórico por \$ 8.833,40 y que se han venido depreciando totalmente de acuerdo a la Norma Tributaria al 10% anual ; el mismo que mediante compra de nuevos muebles y enseres a partir del 01/01/2012 por un valor de \$ 11.255,30 por lo que este rubro se registra en 20.088,70 en el 2.012 y a partir del 01/01/2013 sólo aparecerá los \$11.255,30 por que se deprecio el primer valor ; las Instalaciones por \$8.540,00 a igual porcentaje de depreciación del 10% al 31/12/2012 están totalmente depreciadas ; a lo que se hizo una nueva adquisición el 01/01/2012 por un valor registrado de \$17.650,00 costo que aparecerá reflejado en el 01/10 2.013 ; el rubro Vehiculos de la empresa por un valor de \$35.553,70 al 20% de depreciación lo que se depreciaron totalmente ; realizando una nueva adquisición de un vehículo por valor de \$22.510,00 más los Equipos de Computación y de facturación que se incrementaron en \$7.920,00 por lo que el rubro de Propiedad, Planta y Equipos suma \$57.447,10 con una depreciación acumulada de \$57.447,10 .

La empresa tiene Obligaciones por pagar al SRI respecto al Impuesto a la Renta Causado por \$12.287,53 así como la Participación de las Utilidades de los Trabajadores a pagarse en Abril por \$ 9.856,31, más la cuenta por pagar a los proveedores por \$20.273,31; el aporte al IESS del mes de Diciembre por 786,81, al SRI el IVA por pago de diciembre \$889,58 lo que suma un Pasivo por \$ 44.093,54 obligaciones que deben cancelarse hasta el 15 de Abril del 2.014 ; En el Patrimonio tenemos registrado el Capital suscrito y pagado de la empresa por \$800,00 más el valor del Aporte para Futura Capitalización de \$35.553,70 que representa el valor de los vehículos aportados A favor de la compañía ; y, la Utilidad del ejercicio 2013 que resulta de la Utilidad Antes de Impuestos menos el Impuesto a la Renta Causado es por \$ 43564,87 lo que da un Patrimonio Neto de \$79.918,57 que sumado al Pasivo da la suma de \$ 124.012,11 valor que es igual al total del Activo .En lo ,concerniente al Estado de Resultado las Ventas con Tarifa 12% son por \$732.492,08 en Ingresos, de los que se deben restar el Costo por Compras en el país \$285.785,65 más las Importaciones \$ 184.871,55 menos 18.307,02 que es el inventario final da un total de Costos \$ 585.993,66 más los Gastos de Ventas y Administración por

Sueldos a los empleados 33.856,46 más el Aporte al IESS \$7.279,14 y los beneficios sociales del décimo tercero, décimo cuarto por la suma de \$9.302,48. Luego de ello se suma el Gasto de la Depreciación de los Activos Fijos o Propiedades, Planta y Equipos que es por la cantidad de \$18.853,61 de acuerdo a los porcentajes tributarios que rebajan la Base Imponible del Impuesto a la Renta; es decir menor valor de gasto depreciación como consecuencia de considerar menor porcentaje de depreciación y mayor tiempo de vida útil y otros gastos como combustibles por el transporte que se utiliza en el vehículo para la compra y entrega de productos por el valor de \$2.239,18; los impuestos municipales y de funcionamiento más las cuotas a las cámaras por \$1.213,10; el pago de los servicios básico por luz, agua, internet \$2.403,00 y las provisiones para desahucio y jubilación patronal de acuerdo a las NIIF sin haber realizado el peritaje legal por \$5.642,74 y en la que no está de acuerdo el SRI. La suma de estos rubros de Gastos de Administración es por \$80.789,71 que sumados a los Costos de Venta por Compras 12% o cero por ciento más las importaciones que es por \$585.993,66 arroja la cantidad de \$ 666.783,37 valor que rebajado o disminuido del Ingreso da una Utilidad Antes del 15% de participación de Utilidades por \$65.708,70 a la que se le aplica el 15% para los empleados \$ 9.856,31 lo que da la cantidad de \$55.852,40 Utilidad antes de Impuestos UAI a la que se le aplica el 22% por concepto del Impuesto a la Renta cuyo valor es \$12.287,53; mas el anticipo 2013 calculado y no pagado por \$2.870,51 arroja un impuesto a la renta mayor que el anticipo calculado en el 2013 por \$9.417,02 y sumado el saldo de anticipo no pagado por \$2.870,51 y restado de las retenciones en la fuente del 1% sobre las ventas que es \$7.324,92 nos arroja una diferencia de impuesto a la renta a pagar por el año 2013 por valor de \$4.962,61. Luego de ello se calculó el Anticipo del Impuesto a la Renta para el año 2014 según el Art.41 literal b2. Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación por un valor de \$ 4.770,77 que debe ser cancelado en dos cuotas en los meses de Julio 2014 y Septiembre 2014. La Utilidad a repartirse en este año es de \$ 43.564,87 en dividendos a los dos accionistas en porcentajes de aportación de acciones. Una vez realizada esta largo análisis de los Estados Financieros por enviarse al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías no queda más que recordarles señores accionistas que las Normas Internacionales de Información Financiera tratan de que la información suministrada en los estados financieros tengan las características cualitativas para los usuarios es decir sean confiables, comparables con otras empresas de la misma actividad, tengan relevancia y sean comprensivos y que reflejen el desempeño y los cambios en la situación financiera, que sea útil para una gama de usuarios al tomar decisiones económicas por lo que la asamblea debe aprobar lo presentado y enviado por el señor contador. Luego de las deliberaciones y aclaraciones a los accionistas de parte del Secretario los presentes deciden votar por la aprobación del único punto del orden del día de la siguiente forma: señor Enrique Octavio Pérez Onofre con sus setecientos cincuenta votos por la

totalidad de sus acciones; y, el señor Walter Oswaldo Naranjo Duarte, con sus cincuenta votos por lo totalidad de sus acciones , resumiendo se RESUELVE: APROBAR los Estados Financieros 2013 para que sean enviados a la supercia.gob.ec adjuntando copia de la presenta acta más los documentos de la empresa y dar la autorización correspondiente para que el señor representante legal firme y entregue al contador los formularios respectivos. Se recomienda continuar con la contabilidad aplicando las NIC-NIIF para cumplir con las resoluciones de la entidad de control. A esta altura se solicita un receso de parte del señor Secretario para poder redactar la presente acta; lo que es aceptado por los presentes. Luego de haber transcurrido el tiempo de receso solicitado por el secretario este solicita a los accionistas presentes regresar a la sala para poder dar lectura al acta de asamblea ordinaria. Una vez cumplido con la lectura de toda el acta el secretario solicita a los accionista presentes firmar para constancia y dar por concluida la asamblea ordinaria de accionistas.



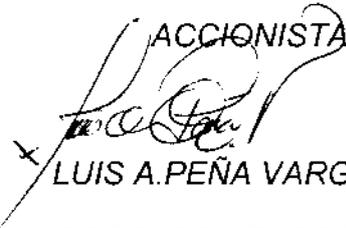
WALTER O. NARANJO DUARTE



ENRIQUE O. PEREZ ONOFRE

ACCIONISTA

ACCIONISTA



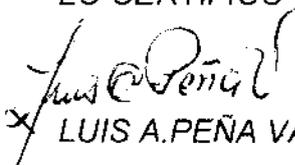
LUIS A. PEÑA VARGAS

GERENTE GENERAL

SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA VEHITRAC S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

LO CERTIFICO



LUIS A. PEÑA VARGAS

SECRETARIO